

# Diario de Burgos

Año XLV. Núm. 18.680. Burgos § Apartado 46, Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Jueves 7 de Marzo de 1935

## Los nuevos malthusianos

### ¿SOBRAN UNIVERSITARIOS?

Por Baldomero Argente

Ahora se habla mucho de que sobran abogados, médicos, farmacéuticos, universitarios, en una palabra. Su abundancia crea una nueva clase: el proletariado intelectual, masa indigente y peligrosa, porque su penuria la hace forzosamente revolucionaria, y su cultura le da condiciones para fomentar y dirigir la revolución. Ante ese mal, se propone un remedio muy sencillo: limitar implacablemente el número de los universitarios. Cosa curiosa; en ese remedio coinciden hombres de derechas, como los que escriben en *El Debate* (véase el número del 17 de Febrero de 1935), y hombres de izquierdas como don Fernando de los Ríos, que ya habló de ello en el Ministerio de Instrucción Pública.

Asombra ver la superficialidad con que se contemplan los hechos sociales más claros y la ilógica con que se discurre acerca de sus remedios. Sólo dos observaciones queremos hacer a esa observación.

La Universidad es, o debe ser, un centro destinado a fomentar y difundir la cultura. Esta es un bien o un mal para un país? ¿Debemos preocuparnos de que en nuestro país haya más hombres cultos o menos hombres cultos? Si lo primero, lejos de cerrarse las puertas de la Universidad habrá que procurar abrirlas a todo el mundo, a las clases ricas y a las pobres, que están prácticamente excluidas hoy, por falta de recursos, del acceso a la Universidad. Si lo segundo, quienes exaltan la cultura egocéntrica a las gentes. Es incompatible decir que conviene extender e intensificar la cultura, que deben ser multiplicadas las escuelas y los periódicos y los libros y las aulas, y pedir que se limite el acceso a la Universidad.

Si se dice que el mal proviene de que la Universidad no cumple su verdadera función, la deducción ha de ser, no que se impida a los hombres instruirse asistiendo a las aulas universitarias, sino que debe reformarse la Universidad para que cumpla bien el cometido que hoy desempeña mal.

La otra observación es de distinta índole. Sobran abogados, médicos, farmacéuticos, etc. «Limitemos su número», se dice; pero ¿qué hacemos con esos hombres?, porque no los vamos a exterminar. Si no son médicos, abogados, etc, habrán de ser ingenieros, arquitectos, industriales, comerciantes, agricultores u obreros. ¿En cuáles de esas profesiones faltan hombres? ¿No hay arquitectos, ingenieros, etc., de sobra? ¿No se quejan los comerciantes del exceso de competidores? ¿No están en crisis las industrias? ¿No dicen los agricultores que sobran productos agrícolas y que no los pueden vender por falta de mercado? ¿No hay centenares de miles de obreros parados? En cualquier profesión donde esos futuros abogados o médicos se vuelquen, encontrarán sobrante. ¿Restringimos también el número de individuos en las demás profesiones? Por absurdo que parezca, ya se comienza a hacer eso. El ministro de Agricultura ha hablado de restringir la producción de azúcar y se pide la prohibición de plantar viñas, y la limitación del cultivo del trigo. ¿Y eso qué es sino restringir el número de agricultores, de industriales, de obreros existentes, como se pide la limitación de los estudiantes universitarios, o sea de los futuros médicos y de los abogados?

Y lo que aquí se pide ahora, ya se practica en tiempos de la dictadura, y se practica actualmente en otros países.

Es que, al parecer, sobra gente no sólo en las profesiones intelectuales sino en todas partes. ¡Sobra gente! A esa conclusión llegan muchos de los que hoy discurren sobre estos problemas. Una conclusión vieja, por lo que esa es, ni más ni menos, la teoría malthusiana, la estúpida teoría de un ignorante en Economía política, Malthus, que así justificó la miseria de los más, arrojando la responsabilidad de ésta sobre las leyes naturales, esto es, sobre Dios, (a pesar de que Malthus era clérigo), para adular a los ricos, tranquilizar la conciencia de éstos y asegurar sus posiciones, ricos de los cuales obtuvo favores económicos y celebridad.

Es la teoría de Malthus la que, en definitiva, se defiende cuando se habla de limitar la población universitaria. Es la teoría de Malthus la que ahora asoma a las columnas de «El Debate»; a pesar de ser contraria al precepto divino «Creced y multiplicaos» y de estar condenada por la Iglesia Católica. Pero la teoría de Malthus, tosca y falsa, ha sido destruída hasta en sus últimos rudimentos por la magna refutación de ella hecha en el libro II de «Progreso y Miseria» por Henry George.

No sobra gente. Hay en el mundo elementos naturales y energías suficientes para que todos los hombres puedan trabajar y producir y vivir con bienestar y consagrar su esfuerzo, si lo prefieren, a la cultura y a las profesiones intelectuales; y no sólo para los presentes sino para muchos más venideros. Lo que hay no es sobra de intelectuales, sino miseria en quienes han de utilizar los servicios de aquéllos. Y esa miseria es la consecuencia del monopolio por una minoría de los elementos naturales, sin cuyo uso no es posible trabajar sin vivir y del despilfarró consiguiente de tantos y tantos elementos de producción como permanecen inexplorados.

Cómo se origina esa miseria y cómo se remedia, es lo que enseña la Economía Política Georgista. Pero en vano se pedirá a los hombres que sobre tales cosas hablan a ciegas y a tientas, que se enteren. Prefieren conservar su butrrique a hacer el necesario esfuerzo de estudiar y pensar.

## Instrucción Pública

### Sección Administrativa de 1.º Enseñanza de Burgos

En cumplimiento de lo que determinan los Decretos de 13 y 27 de Diciembre último, «Gacetas» del 15 y 29 del mismo y Orden ministerial de 24 de Enero; «Gaceta» del 5 del actual, se anuncia para proveer por los turnos de traslado forzoso, réingreso por excedencia voluntaria y consortes, después de quedar desiertas todas las Escuelas anunciadas en el «Boletín Oficial» de la provincia, por concursos, las siguientes escuelas:

- MAESTROS**
  - Quemada, unitaria, 709 habitantes. Montorio, unitaria, 379 habitantes. Valles de Palenzuela, mixta, 304 habitantes.
  - Revenga, mixta, 249 habitantes.
- MAESTRAS**
  - Quintanar de la Sierra, unitaria número 1, 2.096 habitantes.
  - Barrio de Muñó, mixta, 98 habitantes.
  - Gumiel de Hizán, párvulos, 2.298 habitantes.
  - Burgos, Diego-Siloe, unitaria, 33.380 habitantes.
  - Presencio, unitaria, 819 habitantes.
  - Sasamón, unitaria número 1, 1.194 habitantes.
  - Sasamón, unitaria número 2, 1.194 habitantes.
  - Pradoluengo, Sección G, 2.238 habitantes.
  - Brazacorta, unitaria, 426 habitantes.
  - Quintanilla Valdevedros, mixta, 157 habitantes.

No pueden solicitarse por consortes las escuelas de Burgos, Diego-Siloe y Pradoluengo, Sección graduada, por ser las primeras vacantes y corresponder a Burgos la tercera vacante y a Pradoluengo la segunda, según la proporción establecida en el artículo 10 del Decreto de 27 de Diciembre último.

Los maestros y maestras que deseen tomar parte en este concurso presentarán en esta Sección Administrativa hasta las diez horas del día 15 de Marzo próximo sus instantáneas, acompañadas de sus hojas de servicios, más partida de nacimiento de los consortes, y cuantos documentos justifiquen sus derechos las cuales serán adjudicadas en el día y hora señalados en sesión pública en el local de la Escuela Normal del Magisterio, a cuyo acto podrán concurrir cuantos maestros lo deseen.

## Crónica judicial

### Señalamientos para mañana

**Audiencia Territorial**  
Pleito procedente del Juzgado de Medinaceli, seguido entre don Consorcio de Diego y don Florentino Pastora, contra nulidad de un préstamo.

**Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA**

## Instantánea política

### Defensa del cacique

En esta tercera crónica sobre el alcance del proyecto de la Ley electoral y derivando de ella unas observaciones sobre la médula de nuestra política, el caciquismo, consagraremos esta a la defensa del antiguo y motejado cacique de pueblo, de pequeña circunscripción.

En el caciquismo rural hay muchas cosas buenas, muchísimas, y naturalmente, como en todas las cosas terrenas, el reverso tiene cosas malas. Veamos las cosas buenas.

Un antiguo cacique era un señor que se desvivía para mantener la preponderancia política en su distrito, y al efecto, era el centro donde confluían todos los electores para que les sirviera de intermediarios entre sus aspiraciones y los señores de Madrid. Pese a cuanto se ha dicho en contra, generalmente estos caciques eran personas ricas que se dedicaban a la política como una ocupación, y en ella dejaban su hacienda. Se arruinaban, si no por servir a un ideal, por mantenerse en el pedestal y ser el clásico «cabeza de ratón, mejor que cola de león». Ellos se trasladaban a Madrid, a la capital de su provincia, al servicio de los intereses de los pueblos de su mandato real y efectivo. Ellos exponían las necesidades de los pueblos y ofrecían la contraprestación de los votos. Se les hacía caso. ¿Y la libertad de sufragio? dirán los teorizantes. Pero en el sistema de grandes circunscripciones ni hay libertad de sufragio, ni hay menos caciquismo, con la diferencia en contra de que antes los electores conocían a los diputados, y ahora se les dice desde las capitales de provincia a quién tienen que votar, y el caciquismo de los pueblos ha sido entregado a personas muchas veces rencorosas, que no logran preponderancia ni ascendencia entre sus vecinos, y que tienen un sentido negativo de todas las cosas.

Se dice que estos pequeños distritos fomentaban, estimulaban, la ambición de los intereses locales. Es otra bobada teórica. Si se presta atención a todos los problemas locales, claro está que el que resultará beneficiado es el interés general. Y los pueblos obtienen una satisfacción plena de sus problemas y no esos otros que inventan los políticos con el pomposo nombre de intereses nacionales, intereses que muchas veces resultan bastante particularísimos.

ALVAREZ DE LEON

### En quinto págino, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

## Notas financieras

### La situación de la Bolsa

En el curso de la quincena última los mercados de valores han tenido algunas alternativas. Pero al final, los valores característicos se deciden por el alza. Las impresiones reflejadas por la situación política hicieron sus efectos depresivos, pero en los momentos posteriores el dinero hace acto de presencia y la recuperación de cursos se produce de un modo muy apreciable, si quiera se dirija preferentemente hacia los departamentos de renta fija, sobre todo a los valores del Estado.

En los fondos públicos se marcan líneas de verdadero record, cosa que no debe extrañar si se piensa en que para el mercado no pasan desapercibidas ciertas circunstancias que en estos momentos se vienen dando en la esfera económica y financiera de nuestro país. A nuestro modo de ver, si la coyuntura política no echa agua al vino, el movimiento alcista recibirá nuevos refuerzos, fijándonos por ello más que en la abundancia de dinero, aun con ser éste un factor de reconocida importancia, en la directriz del mercado financiero, claramente inclinada ahora a una reducción de los tipos de interés. Además el horizonte de esta política del dinero barato se ensancha, al convertirse en una política internacional, puesto que son muy pocos los países que pueden decir que la campaña es favorable para el rentista. En todos se va mordiendo en los tipos de interés.

Todos los problemas del periodo tan duro de la crisis, parece que tienen como receta una sola medida: el envilecimiento de los tipos de interés del dinero. Veremos si el remedio no resulta a la larga peor que la enfermedad. Porque no conviene olvidar que la renta es el fruto del ahorro y a la vez el incentivo que hace recrear al dinero.

Si envilecemos la renta haciéndola poco menos que infructuosa, es posible que nadie quiera sacrificarse en el ahorro, convencido de que para nada le valdrá la formación de un capital, si su renta no le ha de producir lo suficiente para compensar el sacrificio realizado al necesitar mucho capital para hacerse con una renta aceptable.

Resumiendo: que en el fondo, este abaratamiento excesivo del dinero conducirá a esto: a inutilizar el espíritu del ahorro. Y esto puede ser muy peligroso.

## MADRID AL DIA

### Miércoles de Ceniza

Por Juan de Roca

Este Miércoles de Ceniza, gris y frío, lluvioso y lleno de tedio, trae el recuerdo de un viejo Madrid que dependía en este día al bullicioso Antrusajo. En la pradera del Corregidor se congregaban las comparsas para enterrar la sardina con la solemnidad ruidosa que desde los tiempos antiguos era motivo de regocijo del pueblo ingenuo y perdición de más de una doncella. Llegaban los días secos de la Cuaresma. Los escarpates sombríos de los tenderos exhibían grandes bacaladas, toneles de escabeche, barriles de acitunas. Admoniciones severas de los clérigos; polvo eres y en polvo te convertirás. Los días de la penitencia habían llegado con severo cortejo de ayunos y abstinencias. El diablo harto de carne se metía a fraile.

Ya el Arcipreste de Hita, clérigo zumbón y enamorado, había cantado la singular batalla de don Carnaval con donña Cuaresma. Quien como él había requerido a la serranilla del puerto de Tablada, se había perdido de amor por la viuda donña Endrina y andaba a la busca de una serpiente trota conventos, tenía que ponerse al lado de los abigarados ejércitos de don Carnaval. Así la Cuaresma, vencida, dejaba paso al bullicio y a la concupiscencia. Todo el año se Antrusajo decían los clásicos, recordando que el hombre como el Dios tiene dos caras.

Realmente la victoria de Antrusajo sobre la penitencia del miércoles de Ceniza es desde tiempos inmemoriales. En este bendito Madrid del año de gracia de 1935 todo el año es de carabás bien conocidas: el caballero elegante, correcto y ensortijado que pasea una dama por admiración envidia y arrendamiento de sus amigos, conocidos y extraños. La respetable señorita que las tardes luminosas marfileñas se tiene distraída ante los escarpates, mientras de reojo enardece al viejo dilapidón y correalcán. El señor de fat palmadita en la espalda; el protector desinteresado y magnánimo, el beso de las amigas y el desdén de que sean eternamente felices.

La ceniza del miércoles, símbolo de penitencia y humildad no va más allá de los primeros pasos fuera del templo. En la calle sigue el Carnaval.

## Asamblea de agricultores y ganaderos

Compañeros de trabajos y fatigas: Con la correspondiente autorización de la primera autoridad de la provincia, el día 10 del presente mes de Marzo, a las once de la mañana, en el Teatro Principal de esta villa de Belorado, se celebrará una asamblea de agricultores y ganaderos, para tratar exclusivamente temas económicos agrícolas-ganaderos y ver el medio más factible de poder conseguir nuestras reivindicaciones que por derecho propio nos pertenecen, por ser los más en número y en trabajos y pedir que se estimule bastante más el trabajo y propugnar que desaparezca radicalmente esa pugna tan vergonzosa que existe entre la capital y el trabajo.

A todos os llamamos la atención con verdadera sinceridad y patriotismo, que el rico y gran terrateniente tenga incrustadas en su corazón aquellas onicías de los romanos pontífices *Reum Novarum* y Cuadragesimo Anno, para que se desprendan de parte de sus fortunas para favorecer al pobre y necesitado, que por cierto hoy día son muy numerosos; así como también a vosotros, trabajadores de la tierra, seáis consecuentes y tengáis verdadero interés en el trabajo para que no fracase el capital, es decir, que son dos cosas imprescindibles el trabajo y el capital de la misma forma que lo son la Agricultura y la Ganadería.

En nosotros está, agricultores y ganaderos, la salvación de nuestra querida patria. Deciros esto porque si se arruinan estas dos cosas se arruina todo lo demás, lo mismo la industria y el Comercio, y sostenemos este criterio porque según estadísticas muy bien justificadas, el 75 por 100 de la población española vive de la Agricultura y Ganadería.

Animo, pues, labradores y ganaderos; a la Asamblea, a pedir todos como un solo hombre, la salvación de la Agricultura y Ganadería y de esta forma salvarnos a España entera, y estos fines se consiguen solamente con la unión.

Belorado, 1.º de Marzo de 1935.—La directiva de «La Tirolasa» y Comunidad de Labradores de Belorado.

## AVISOS Y CONVOCATORIAS

Debiendo celebrar Juntas generales los días 12 y 14 del actual en Carabanchel las Asociaciones Benéficas de San José y Huérfanos de Caballería, se convoca por la presente a todos los socios de dichas Asociaciones, para asistir a la que se celebrará el día 9 del actual y hora de las doce en la Sala de Oficiales del regimiento Cazadores de alabarda número cuatro, para nombrar el representante que ha de asistir a las citadas juntas.

## Kaleidoskopio mundial

### Casado dos veces por una equivocación

Siempre el contraer matrimonio es una cosa muy seria, que hay que pensarlo mucho... para arrepentirse después. Ahora, que todavía es algo más serio el casarse dos veces, máxime cuando uno no se da cuenta de ello y todo es debido a una equivocación. Tal es el caso ocurrido hace poco en Budapest.

Una joven pareja, acompañada de su cortejo nupcial, se presentó un uno de los juzgados de Budapest. El oficial pronunció las fórmulas habituales, tomó concienzudamente acta del matrimonio sobre el registro y estableció la libreta de casamiento que entregó al recién casado.

Al salir de la sala de honor, el marido, antes de meter en su bolsillo el certificado, lo enseñó a su mujer; ésta echó una ojeada sobre el documento, lanzó un grito... y se desvaneció. Los testigos rodearon a la desmayada y al recién casado que estaba pálido del susto, y pudieron comprobar con estupor que la joven tenía motivos para desmayarse, porque por un error el oficial acababa de unir a uno de los testigos, el cual a su vez estaba ya casado, y que por tanto, muy a su pesar se había convertido en bigamo. ¡Bigamo él, que con una mujer le basta y aun le sobra!

El cortejo se precipitó inmediatamente en la sala de casamientos, en donde el oficial comprobó con espanto que en el registro había incurrido en la misma equivocación, casando a la joven con el testigo. Lo peor del caso es que la ley prohíbe terminantemente corregir, borrar o anular los nombres escritos en el registro civil. Muchos abogados que se encontraban en el cortejo reunieron sus luces para encontrar una solución, pero no pudieron más que comprobar su impotencia y reconocer que no quedaba otro recurso que o pedir al anulación del matrimonio o intentar un proceso de divorcio en regla.

Por las últimas noticias que llegan a nosotros, sabemos que el asunto acaba de encontrar una solución: el oficial del registro civil acabó por acordarse de que existe un medio susceptible de remediar tal error. Si no se puede, en efecto corregir o raspar las equivocaciones del registro, nadie impide añadir menciones explicativas complementarias, restableciendo el buen orden de las cosas.

### Una pantera tiene sitiados toda una noche a dos hombres

CASABLANCA.—En las cercanías del bosque de Djaba, junto a Ifrán, una pantera ha tenido sitiados en su cabaña a dos indígenas durante toda una noche. Los indígenas, que tomaban tranquilamente el té a primera hora de la noche en la puerta de su refugio, se vieron sorprendidos ante la presencia de una pantera de gran tamaño. Tuvieron sólo el tiempo suficiente para cerrar la puerta, sobre la que la fiera descargó sus zarpas.

Toda la noche rondó la fiera junto a la cabaña, y cuando intentaba forzar las paredes, que chapá, los aterrizados moradores, que no disponían de arma alguna, la ahuyentaban haciendo ruido a golpes en las mismas chapas. Por fin, cuando salió el día, vieron a la pantera que se emboscaba en la selva, y como la perdiesen de vista, huyeron y se pusieron a salvo.

## Trenes falleros a Valencia

Continúa abierto el despacho de billetes para el tren especial a Valencia, todos los días de 9 a 13 y de 15 a 16 horas, en las oficinas de Tráfico del Ferrocarril Santander Mediterráneo, calle de Benito Gutiérrez, 3, tanto para los viajeros inscritos como para los no inscritos, por existir plazas disponibles dada la capacidad del tren.

Se ruega encarecidamente a cuantas personas tienen decidido su viaje a Valencia para presenciar las Opacas fiestas de las *Fallas de San José*, aprovechando las facilidades extraordinarias que ofrece la Empresa del ferrocarril citado, se apresuren a proveerse del oportuno billete de ida y vuelta, cuyo precio en clase única de 2.ª es solamente de 47 pesetas, incluidos todos los impuestos.

Salida de Burgos día 16 a las 7 horas 15 minutos.  
Llegada a Valencia día 16, a las 21 horas 5 minutos.  
Salida de Valencia el 20, a las 7 horas 45 minutos.  
Llegada a Burgos, el 20 a las 22 horas 15 minutos.

## La revolución en Grecia

### Un bombardeo

ATENAS.—Treinta aviones del Gobierno han bombardeado a los buques de guerra subvagos y los cuarteles de Kavalla, que están en poder de las tropas rebeldes.

El crucero «Averoff» ha enviado un mensaje por «radio» al general Camenos, jefe de las fuerzas revolucionarias de Macedonia, diciéndole que únicamente puede navegar a una velocidad de siete millas por hora, a causa de las averías sufridas durante los bombardeos.

Parece que este mensaje es la contestación a un llamamiento lanzado por Camenos, pidiendo que los revolucionarios de Creta envíen un buque de guerra a Kavalla.

### Los sublevados huyen a Bulgaria

ATENAS.—En los centros oficiales han facilitado informes de Salónica, según los cuales numerosas fuerzas rebeldes están en franca huida y han atravesado la frontera por la parte de Bulgaria, donde han sido desarmadas por las tropas de aquel país.

### El Gobierno declara que no habrá restauración monárquica

BELGRADO.—El Gobierno griego informó a Yugoslavia que, cualquiera que sea el resultado de la guerra civil, no habrá restauración monárquica en Grecia.

De fuente fidé digna se sabe que esta tarde tendrá lugar una batalla decisiva entre las fuerzas gubernamentales y los rebeldes en Macedonia, si antes de mediodía los revolucionarios no han capitulado, como les había conminado ayer el general Condylis, el cual tiene la intención de atacar concentradamente para obligar a los insurrectos a capitular sin que, si es posible, haya derramamiento de sangre.

La flota de Creta, que está en manos de los rebeldes, está casi inmovilizada por falta de carbón, y todavía no ha podido llegar a la parte de Macedonia que está en manos de los revolucionarios.

### Una colisión entre fuerzas adictas y revolucionarias

ATENAS.—Según informes, se ha declarado en Candia una contrarrevolución contra Venizelos. Fuerzas que apoyan a éste y fuerzas adictas al Gobierno entraron en colisión, habiendo resultado, según los informes recibidos, muchos muertos.

Según los informes recibidos, la aviación bombardeó esta mañana y abrió fuego de ametralladoras contra los rebeldes en el frente de Macedonia del Este. Según éstos mismos informes, el valle del río Strymon ha sido inundado después de las lluvias torrenciales, y el punto designado para la concentración de las tropas gubernamentales se ha convertido en un verdadero mar. La artillería ligera y pesada ha sido trasladada al Este del río, en preparación para la ofensiva general, que se espera se inicie esta tarde.

Según los datos recibidos, se calcula que los destrozos causados por la revolución alcanzan, aproximadamente, un valor de 12.000.000 de dólares.

### Temores de que se complique la situación desde el punto de vista internacional

BUDAPEST.—Con relación a las informaciones que se reciben en esta capital sobre el desarrollo de los acontecimientos en Grecia, en los círculos políticos y diplomáticos se cree que posiblemente la situación tienda a complicarse desde el punto de vista internacional.

Se cree, en general, y a juzgar por las noticias que se reciben, que la situación es grave y que el desenlace no está claro.

Otras informaciones anuncian que, ante el temor de complicaciones, el Gobierno de Bulgaria ha cerrado la frontera con Grecia durante tres días, después de haber procedido a la concentración de tropas a lo largo de la misma.

Por otra parte, se asegura que el Gobierno de Turquía está decidido a hacer toda clase de esfuerzos para impedir la salida de Grecia de la Entente balcánica.

También el Gobierno de Yugoslavia se ha visto obligado a la adopción de medidas para la protección de sus fronteras.

La preocupación general en los círculos políticos internacionales estriba en la cuestión de la Entente balcánica, cuya base se ve muy debilitada por los sucesos de Grecia.

También se cree que los rebeldes griegos que acudieron al señor Venizelos han recibido ayuda de potencias extranjeras.

**A los colaboradores espontáneos SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE — CORRESPONDENCIA —**

## Edición de las ocho de la noche

La sesión de ayer en el Ayuntamiento
El concurso para la construcción de una
estación depuradora de aguas

Se deniega la carta municipal.--La repoblación forestal.--Un
ruego sobre la traida de aguas derivadas del Pantano del
Arlanzón.--Burgos y Carcia Sanchiz

A las siete comienza la sesión bajo
la presidencia del alcalde don Manuel
Santamaría.

Asisten los señores Cuesta, Ruera,
Izuierdo, Pavón, Almendres, Carcedo,
Molliner, Echevarrieta, Peralta, Gonzalo
Soto, Domingo Monedero, Sáiz, Mar
tinez Mata (don Isaac) y García Lo-
zano.

El fallecimiento de un hijo del alcalde

Abierta la sesión, el señor Domingo
Monedero pronuncia sentidas palabras
escuchándose al efecto al alcalde-
presidente por la reciente muerte
de su hijo y pide que se acuerde que
conste en acta el sentimiento de la
Corporación por tal fallecimiento.

Agradecido a tales palabras el señor
Santamaría, pero ruega al capitular que
ha formulado la propuesta que le
reñe, por tratarse de una cosa ajena a la
vida administrativa del Ayuntamiento.
Insiste el señor Domingo Monedero
en su proposición, que es aceptada
por unanimidad.

Orden del día

Leída el acta de la sesión anterior,
es aprobada, así como la distribución
de fondos para el presente mes y el
extracto de los acuerdos adoptados por
el excelentísimo Ayuntamiento en las
sesiones que celebró durante el pasado
mes de Noviembre.

Arbitrios

También se aprueba el padrón de
inquilinato correspondiente al año
actual.

Obras

Autorízase a doña Francisca Santos
Guinea, para reformar las fachadas
principales de sus casas números 14
y 16, de la calle del Barrio Jimeno.

La estación depuradora de aguas

Seguidamente el secretario señor
Fernández-Villa, leyó un dictamen de las
Comisiones de Hacienda, Obras y Sa-
nidad, emitido en el expediente sobre
construcción de una estación depuradora
de aguas residuales.

El informe propone que quedase en
suspensión el concurso anunciado para
la ejecución de tales obras; que el
arquitecto municipal estudie un nuevo
proyecto para la prolongación de los
colectores y que por el director del
Laboratorio municipal se haga un análisis
de las aguas residuales.

El señor Gonzalo Soto, aunque afir-
mante del dictamen solicitado que se
hiciera una adición a éste en el sentido
de que el director del Laboratorio in-
formase sobre si dadas las actuales
condiciones del río Arlanzón sería posi-
ble la construcción de dicha estación,
condiciones del río Arlanzón sería posi-
ble la construcción de dicha estación,
si esta obligación, por el contrario,
podría nacer a consecuencia de las
obras que la Confederación del
Duero ha de realizar relacionadas con
los canales del Arlanzón.

Defiende su propuesta diciendo que
estima imprescindible esos informes
en el asunto de que se trata para el
caso de que sea un futuro Ayuntamiento
quien lo restituya en definitiva.

El señor Ruera hace algunas obje-
cciones, aunque no se opone a la adi-
ción, que se aprueba, junto con el
dictamen, tras breves intervenciones
de los señores Echevarrieta, Santamaría
y Gonzalo Soto.

Sanidad

Quedo sobre la mesa, a petición del
señor Carcedo, la instancia de don Pe-
dro González solicitando permiso para
instalar una caldera de pez en el
solar número 5 de la calle de San Ju-
lián.

Autorízase a don José Manuel Pla-
za para instalar y abrir una fábrica de
productos químicos en un edificio de
la finca denominada «La Tesorera».

Se desestimó la solicitud de don
José María Domingo pidiendo permiso
para instalar una caldera para pe-
ladero en la casa número 2 de la ca-
lle de San Francisco.

Una moción

Tomóse en consideración, pasando
a la Comisión de Gobierno, una moción
de varios capitulares proponiendo
se nombre representante del Ayunta-
miento en Madrid para la transición
de todas aquellas cuestiones jurisdic-
cionales administrativas que en la capital de
la República tenga que resolver la
Corporación, al letrado don Leandro
Gómez de Cadiñanos.

Cuentas

Se aprobaron de diversas Comisiones.

Fuera de convocatoria

Se dió cuenta de los siguientes docu-
mentos:

Se deniega la carta municipal

Oficio trasladando el acuerdo del
Gobierno, denegatorio de la carta
municipal solicitada por el Ayuntamiento
de Burgos.

La estación pecuaria provincial

Acta de la sesión de los terrenos
que ocupaba la antigua granja agrícola
para la instalación de la estación pecuaria
provincial.

La Corporación queda enterada, así
como de las manifestaciones del
señor Ruera, que constarán en acta, de
que debe hacerse patente que los
terrenos, caso de no dedicarse al fin
aludido, revertirán al Ayuntamiento.

Gestiones de nuestros diputados

Carta del diputado a Cortes don
Ángel García Vedoya, dando cuenta
de las gestiones que ha realizado en
relación con los diversos asuntos que
Burgos tiene pendientes en Madrid y
del estado de cada uno de los expedientes.

Homenaje a un burgalés

Carta de la comisión organizadora
del homenaje al presidente de la
Diputación de Vizcaya don Luis Dorado
Merino, burgalés de nacimiento, por
la notable labor que viene realizando
al frente de aquel organismo, invitando
al Ayuntamiento a los actos que han
de tener lugar en Vizcaya el día 10
del actual en honor del citado burgalés.

El alcalde, aunque anuncia que le
será imposible faltar de Burgos tal día
propone, y así se acuerda que se le
facilite para que designe una Comisión
que se traslade a la capital de Vizcaya
y se una con su asistencia a los actos
que se celebren.

Notas finales

Un donativo

El señor Santamaría participa que
el administrador del Hospital de San
Juan le da cuenta de un donativo de
cuatrocientas pesetas hecho por una
comunidad religiosa con destino a las
atenciones más apremiantes de dicho
Benéfico Centro.

Aunque han rogado que no se
haga público el nombre de la Comuni-
dad, propone, y así se acuerda, que
conste en acta el agradecimiento de la
Corporación por este donativo que
se ha hecho para aliviar la triste situa-
ción de los menesterosos.

En este mes vendrá García Sanchiz
a Burgos

El mismo alcalde da cuenta de que
casi se ha llegado a un acuerdo en lo
que se refiere a la venida a Burgos
del ilustre artista de la palabra Federico
García Sanchiz.

Desde luego dará tres charlas, las
días 14, 16 y tal vez el 17 o el 18
de Marzo.

Estas charlas tienen por objeto
el que Burgos oiga a Sanchiz sin que
cueste una sola peseta al Ayunta-
miento.

Según ha manifestado su esposa en
conferencia telefónica, el ilustre char-
lista vendrá a Burgos antes que a
otras poblaciones que lo tenían solici-
tado, rasgo altruista que es digno de
agradecer.

El charlista, que ha mostrado su pro-
pósito de que el ingreso de la segun-
da charla se dedique a la Beneficencia,
expuso como condición indispensable
que dichas charlas tengan lugar en
el Teatro Principal, cuyo empresario
cede gratuitamente el mismo.

Por tanto, las gestiones para la
organización de esos actos--para los que
se han coronado con el más lisonjero
éxito.

La repoblación forestal

Por último, manifiesta el alcalde que
mañana (hoy), de once a doce, ven-
drán varios ingenieros de la Confede-
ración Hidrográfica del Duero con
objeto de verificar la plantación de los
primeros árboles que se van a plantar
como consecuencia del concurso esta-
blecido, que constituirá una cosa de
gran importancia para Burgos.

Invita a los concejales y a la Prensa
a dicho acto y termina diciendo que
se tenía pensado celebrar mañana la
fiesta del árbol, y que no siendo esto
posible, se celebrará el día 24 del mes
en curso.

Un ruego

El señor Carcedo ruega a la
Comisión correspondiente que estudie
y dictamine lo que sea pertinente en
relación con el concurso celebrado para
la presentación de proyectos para la
traída de los docecientos litros de agua
por segundo derivados del pantano del
Arlanzón.

Es hora--dice--de que terminemos
en adelante, durante el verano en espe-
cial, con este fantasma de la escasez
de agua.

Tenemos la solución en la mano y
el Ayuntamiento debe resolver sobre la
cuestión.

El alcalde dice que la Comisión que
él preside iba a reunirse el sábado,
pero no pudo hacerlo por lo que a
cuadrera se le adelantará. Está citada a
juicio para celebrar la reunión el jueves
y para la próxima sesión la Sección
traerá informado el asunto.

Enterado el Ayuntamiento de estas
manifestaciones, se levantó la sesión
a las ocho y media.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspon-
diente al martes 7 de Marzo de
1905

En el Teatro, con una escasa
entrada y reducido número de
distraces, tuvo lugar ayer el
anunciado festival de niños.

Y es que en Burgos cada año se
va acentuando más el paso del
carnaval siempre hacia atrás, y lo
que en anteriores era la nota más
santapática del Carnaval, este año
ha pasado casi desapercibido.

Los premios fueron adjudicados a
los siguientes niños: Periquito
Revilla, de auton-vista; Gerar-dito
López, de auton-vista; Paquito
Santamaría, de «Tarrugo»;
Francisca y T. L. L. Guerrero, de
«Tarrugo»; María López Revilla,
traje de clown; y Carlitos
Fuza, de Pierrot.

Todos lucían monisimos trajes
y causaron el encanto del público.

Durante el día de hoy, se ha
agradado considerablemente en la
enfermedad que la aqueja, la señora
viuda de Albarinos, madre de nuestro
director hasta el punto de temerse un
funestoso desenlace.

NO SE HA PRO... RADIO - CALOR FIESTA DEL LIBRO

Concurso de artículos periodísticos

En cumplimiento de lo prevenido
en el decreto de 8 de Febrero de 1928,
la Cámara Oficial del Libro, de Madrid,
anuncia a concurso la adjudicación
de un premio, por valor de 1.000
pesetas, a un artículo periodístico,
que se publique en idioma español,
y reúna méritos, como estímulo de
amor al libro o como medio de
difundir la cultura, bajo las
condiciones siguientes:

- 1.º Podrán presentarse a concurso
los trabajos de escritores naciona-
les publicados, desde el 6 de Abril
de 1934 al 5 de Abril de 1935, en
idioma español, en un periódico o
revista editados en cualquier
localidad española.
2.º Los trabajos que no podrán
pasar de tres por autor, se
enviarán al presidente de la
Cámara Oficial del Libro, de
Madrid (calle de San Sebastián,
2), antes del 6 de Abril próximo,
recorridos y pagados en una o
varias hojas de papel tamaño
comercial (27 por 21), para
facilitar el cometido del
jurado, y bajo sobre, con un
tema que se reproducirá en
cabeza de cada pliego; en
sobre aparte, cerrado y con
el mismo tema, deberá
consignarse el nombre del
autor, el título del artículo
o artículos, y el del periódico
donde se hayan publicado.
3.º Un jurado compuesto de
personas competentes, cuyos
nombres no se darán a
conocer hasta después de la
emisión del fallo, procederá
a la calificación de los
artículos presentados.
4.º El premio de 1.000
pesetas podrá dividirse en
dos de 500 cada uno, al
arbitrio del jurado.
5.º La entrega de premios
se verificará en un acto
público, que oportunamente
se anunciará.
6.º Tanto el artículo
premiado como los demás
que se presenten al
concurso podrán ser
publicados y difundidos
por la Cámara en la
forma que estime
conveniente.

El nuevo fluido

¡Albricias, albricias! Ya salieron
de las tinieblas. Ya podemos
escribir de noche o leer la
prensa que al atardecer
llega. Ya podemos visitar
al amigo de la próxima
calle sin miedo aarnos
de coscorrones en la
pared. Todo llega y
llega la buena luz.
Presentes seguimos el
día en que se echó a
andar la nueva turbina
y comprobamos que
su montaje era perfecto.
De 40 voltios, que era
a como llegaba la
corriente al pueblo,
ha sido elevada a
100, voltaje suficiente
para obtener una
luz clara y buena.
Nuestra más sincera
felicitación a la
sociedad.

De sociedad

Marchó a Aranda, el probo
secretario del Ayuntamiento
de la villa, don
Clementino Tamayo; a
Roa la agraciada
señorita Consuelo
Sebastián; a Burgos,
el culto médico
don Gregorio
Caldada. Feliz viaje.

La importante carretera de Vilovela
a Bahabón

La prensa de Burgos nos
trajo an-

Ecos de la provincia
El DIARIO en el Valle del Esgueva

Torresandino

Religiosos

Ya hace tiempo que llegó hasta
nosotros la grata noticia de que
verificarán el valle los religiosos de
la Orden de San Vicente de Paul.
No nos hicimos eco de ello, porque al
tratar de continuar la grata noticia
cerca de varios párrocos, se nos
respondió que nada sabían. Hoy, y
merced a la amabilidad del prestigioso
y culto párroco de aquí, señor
Fernández Achiaga, hemos sabido
que el lunes, 4 del corriente
y a las tres de la tarde llegarán
los padres misioneros a esta villa.
Comenzarán una semana. Cele-
bramos tan fausta venida y
hacemos votos por que durante
su estancia en la villa, cosechen
abundantes frutos, como premio
a sus santas y elevadas
obediencias.

El monte.--Propósitos

También veníamos oyendo que
era propósito de gran parte del
vecindario, roturar en parte,
el monte que actualmente está
destinado a leñas y pastos
y que con tal motivo se
habían cerca de las autoridades
provinciales las oportunas
gestiones. Culminaron estos
propósitos en una reunión que
tuvo lugar en la Casa consistorial
y a la que asistieron gran
número de labradores.

Es detenido el que atrató a una mujer

Por la guardia civil de este
pueblo ha sido detenido en el
pueblo de Abajo, el joven
Leonardo Tamayo Rojo, de
20 años de edad, el cual,
en el camino de Miñón a
Las Celadas, agredió varias
veces con una piedra a
doña Leoncía Miñón García,
causándole siete heridas
contusas en la región occipito-frontal
que interesan cuero
cabelludo, todas ellas; otra
herida contusa en los labios
y contusiones en diferentes
partes del cuerpo, de
trasmático reservado.

Señejante sujeto ha
declarado que en-
contrándose por los
arroyos de este término,
vio que una mujer
desconocida se dirigía
al pueblo de Las
Celadas y pensó
atanzarla para
darla una paliza,
con el fin de
buscar motivos
para ir a prisión,
ya que dice el
agresor que su
situación es del
todo desesperada
y eso es que le
ha impulsado a
cometer tan
inhumano hecho.

Convicto y confeso
de este horrible
acto, ha sido
trasladado por la
beneficencia a la
presencia judicial,
la cual le aplicará
el castigo que en
justicia correspondiente.

EL CORRESPONSAL

Hoy, 5 de Marzo de 1935.

SUAVICINA cura las grietas de las manos en dos días
LA MEJOR CREMA SUAVICINA 40 CENTIMOS CAJITA SANCHO
DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

El placer de los hijos y el deleite de los padres no cuesta dinero
consumiendo la excelente calidad del Café Pani en bolsas de 100 gramos y el higiénico pan de lujo en envolturas de papel, puestos a la venta por Panificadora Burgalesa
Conserven las bolsas o envolturas con la marca que le garantiza la bondad del producto y la lícita distracción gratuita de sus pequeños.
Pida este café en ultramarinos y el pan en los puestos de Panificadora Burgalesa

el "CEREBRO MÁGICO"
LA ONDA EXTRA-CORTA abre un inmenso campo insospechado al radioyente.
LOS APARATOS DEL "Cerebro Mágico" (Todas ondas) REVOLUCIONAN LA TECNICA RADIOFONICA
S. I. C. E. Alameda de Urquijo, 12. - BILBAO
Se desean agentes para algunas plazas de la provincia

PROFESIONALES
C. Arangüena García-Inés Médico del Hospital de Barrantes APARATO URINARIO Y PIEL Libertad, 5 - Teléfono 281
G. BAÑUELOS OCULISTA Del Instituto Provincial de Higiene PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono 480
S. BRAVO OIALIA Médico-director del Dispensario Antituberculoso de San Sebastián
MANUEL ALONSO Especialista en enfermedades del aparato digestivo
MANUEL ORTEGA HORTIGUUELA PRACTICANTE Del Servicio Oficial Antivenéreo
F. Urraca OCULISTA del Hospital de Barrantes

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### El Sr. Alba a San Juan de Luz

Anoche, marchó a San Juan de Luz el presidente del Congreso, don Santiago Alba, quien se propone hallarse de regreso en Madrid el lunes próximo.

### El ingreso de los militares en la Orden de la República

El ministro de la Gobernación hizo esta madrugada que había tranquilidad en toda España.

Después entregó a los periodistas el señor Vaquero copia de un decreto que dice:

«La huelga general revolucionaria del mes de Octubre del pasado año, con sus grandes repercusiones en los servicios de abastecimiento, transportes, agua, luz, limpieza, etc., en las poblaciones afectadas por ese movimiento, determinó la necesidad de utilizar en la mayoría de los Gobiernos civiles, aun antes de la declaración del estado de guerra y como medida previasora, los servicios de los elementos militares, prestados siempre con espontaneidad y celo, constituyendo ayuda valiosísima y desinteresada, y comprendiendo no solo lo referente a la protección y amparo, sino a lo de carácter técnico y profesional, sustituyendo y restableciendo en la mayoría de los casos la normalidad de los servicios públicos, levantando el espíritu de la población, y reduciendo considerablemente el carácter e intensidad de la huelga.»

Fundado en estas consideraciones, a propuesta del ministro de la Gobernación y de acuerdo con el Consejo de ministros, se decreta:

Artículo 1.º A propuesta de los gobernadores podrá concederse el ingreso en la orden de la República a los militares que con motivo de los sucesos revolucionarios del pasado Octubre hubiesen cooperado en cualquier forma que se estime meritoria a la acción del Gobierno.»

Art. 2.º En estas propuestas, que se elevarán al ministro de la Gobernación en un plazo improrrogable de dos meses, contados a partir de la publicación de este decreto, se hará constar el motivo por el que solicita la gracia para cada uno de los incluidos en ella, exponiendo la categoría militar de cada uno de los propuestos y la recompensa que en relación con ella debe concederse a juicio del proponente.»

### Manifestaciones del Sr. Lerroux

El señor Lerroux permaneció en su despacho de la Presidencia hasta las ocho y cuarto de la noche.

Al salir dijo: —No tengo ninguna noticia que darme.

Únicamente he recibido algunas visitas. Entre ellas las de los señores Villanueva, Cantos, Guerra del Río y otros.

Otro periodista le preguntó si había recibido al subsecretario de Justicia.

El señor Lerroux contestó que había acudido a la Presidencia para la constitución de la comisión de revisión de traspasos de servicios.

Otro periodista le dijo que en el Congreso habían circulado con insistencia rumores de haber llegado ya a poder del Gobierno la copia literal del sumario contra González Peña.

El presidente replicó: —Precisamente el lunes, cuando estaba en el acto con motivo de mi cumpleaños, me entregaron un sobre conteniendo dicha copia.

Como este sumario ha venido a petición de un ministro, en el Consejo de hoy, después de haber dado cuenta de que lo hemos recibido, se lo he entregado para su estudio. Ese ministro lo pasará a los demás compañeros, y así todos podrán conocerlo.

Después irá a informe del Tribunal Supremo, quien no tiene plazo para terminar su estudio, y luego volverá al Consejo de ministros.

Ahora, agregó, voy a firmar con Su Excelencia los decretos aprobados en el Consejo de hoy y otras cosas que había pendientes, pero sin importancia.

Preguntó a los periodistas qué noticias había, pues sus ocupaciones le impiden leer periódicos, teniendo, por tanto, cortada la antena.

Le dijeron que había sido un día de tranquilidad.

El señor Lerroux se despidió de los periodistas, y sonriendo, exclamó: —Yo no creo ustedes nada de crisis, ni de cambios de Gobierno. Esas son especulaciones que lanzan los que quieren hacer andar a los pavos.

El ministro que ha pedido el suma-

### No se cree que por ahora se produzcan acontecimientos políticos.—El señor Dualde ha terminado el estudio que le encargó el Gobierno sobre la revisión constitucional. Esta semana no se celebrará ningún Consejo de ministros.

### Los telegramas comerciales y diferidos no se restablecerán

El subsecretario señor Rey Mora, ha dicho a los periodistas que el ministro de Comunicaciones ha recibido un escrito de la Cámara de Comercio de Madrid solicitando el restablecimiento de los telegramas diferidos y comerciales, que fueron suspendidos hace varios meses.

—No se debe dicha supresión—añadió el subsecretario del departamento— a los sucesos de Octubre, y si bien por aquella fecha se dejaron en suspenso, fue por haber pasado al Estado el servicio de telefonemas. Hubo necesidad de adoptar tal medida por el quebranto que para el Tesoro suponía el mantener las tarifas en cuestión, una vez que el ministerio de Comunicaciones se hizo cargo de los despachos que venían cursándose por teléfono.

España tiene en la actualidad el servicio telegráfico más barato del mundo—dice—, y con la aplicación de la tarifa de diferidos y comerciales el precio descendía tanto, que resultaba perjudicial para el Estado, pues hay que tener presente que de los cinco millones de telegramas que aproximadamente se cursan en el interior de la Península, un 60 por 100, o sea nueve millones de despachos, era con arreglo a las referidas tasas. Queda todavía el servicio de madrugada, que también resulta sumamente barato, y que, según opinión de los técnicos, no debía subsistir.

Parece, pues, que no será atendida la petición de la Cámara de Comercio. El subsecretario estima que restablecer esos telegramas suponía una mera muy considerable de ingresos para el Erario público.

### El vuelo de aviones por Madrid

El ministro de la Gobernación, hablando con los periodistas esta madrugada, se refirió al accidente de aviación ocurrido por la tarde en la calle de la Carolina. Dijo que había reiterado al director general de Seguridad la orden prohibiendo que los aparatos de aviación vuelven sobre Madrid, y había ordenado la apertura de un expediente en el aeródromo de donde había salido la avioneta, pues parece comprobado que el piloto no tenía carnet y llevaba sólo un volante de la Dirección general de Aeronáutica, pero que no le servía para realizar hoy el vuelo que motivó la catástrofe.

### Los billetes de favor en los ferrocarriles

Dentro de unos días aparecerá en la «Gaceta» una disposición del Ministerio de Obras Públicas restringiendo considerablemente las concesiones de billetes de favor para viajar en los ferrocarriles. Se suprimen incluso los que directamente concedían las Compañías. En lo sucesivo los billetes de favor, que se daban en contados casos, sólo se facilitarían por la Dirección General de Ferrocarriles.

### Audiencias presidenciales

El señor Alcalá Zamora recibió esta mañana al exministro don Salvador Madariaga, al encargado de negocios de Hungría y al embajador de España en Lisboa.

### La revisión de los servicios traspasados a la Generalidad

En la Presidencia se constituyó anoche la Comisión interministerial designada para estudiar la revisión de los

traspasos de servicios a Cataluña. Presidió el señor Moreno Calvo, subsecretario de la Presidencia, y asistieron el subsecretario de Justicia, el director general de lo Contencioso, el de Seguridad, el director general de Caminos y los técnicos, señores Fábricas del Pilar y López Barroso.

Constituida la Comisión, se señaló el plan de trabajo y se acordó una nueva reunión para el próximo viernes. El subsecretario de la Presidencia, señor Moreno Calvo, manifestó que la Comisión trabajará activamente para terminar su labor cuanto antes.

### La tranquilidad es completa

El ministro de la Gobernación nos ha dicho que las noticias de toda España acusan tranquilidad. Agregó el señor Vaquero que con relación a la política no crea que se produjese acontecimiento alguno, y menos ahora.

Le visitó el diputado socialista don Lucio Martínez, para interesarse por la libertad de unos detenidos en Jaén.

2-9-2 TELEFONO ESPOLON

Publicidad

ANUNCIOS

PROSPECTOS

CARTELES

FOLLETOS

DIBUJOS

CLICHES

MARQUE

MANE

### Notas militares

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

### Ascensos

Se concede el empleo superior inmediato a tres brigadas y siete sargentos primeros de Infantería; tres brigadas entre ellos don Venancio Gómez Minguez, del Regimiento 4, y siete cabos de Caballería; un sargento primero de Intendencia y trece cabos de Artillería.

### PROVINCIAS

#### Una gestión municipal

MALAGA.— El Ayuntamiento ha acordado que el sábado, marchen a Barcelona, el alcalde, el primer teniente de alcalde y el contador, para entrevistarse con la representación de la Banca acreedora del Ayuntamiento con motivo de un empréstito emitido en tiempos de la Dictadura.

#### Una tormenta

CIUDAD REAL.— Durante la madrugada, ha descargado una gran tormenta sobre esta población.

#### El temporal

LEUTA.— A causa del temporal, no ha podido llegar el general Franco. Se cree que tendrá que utilizar el avión.

#### El nuevo Ayuntamiento

SEVILLA.— Con arreglo a la propuesta del gobernador, el Ayuntamiento quedará constituido en esta forma: 20 populistas agrarios, 13 radicales, 12 de Unión Republicana, dos independientes, dos socialistas y un maurista.

#### Vista de una causa

SEVILLA.— En la Audiencia se ha visto la causa contra Juan Rivera, que dio muerte a tres a Manuel Cuevas.

Se dictó sentencia absolutoria, pero el fiscal solicitó la revisión de la causa por nuevo jurado y la sala accedió a ello.

#### Teatro destruido

VALENCIA.— Comunican de Utiel que un incendio, provocado por un cortocircuito, ha destruido el teatro Ribal, elevándose las pérdidas a 500.000 pesetas.

#### Dependiente infiel

LUCENA.— Ha sido detenido el dependiente de comercio Juan González, que había cometido varios robos en la casa en que servía.

Formaba parte de una sociedad secreta.

### Cosechas perdidas

PAMPLONA.— El río Aragón ha crecido tres metros. Las cosechas se han perdido en una extensión de 350 hectáreas.

### Los ahorros de un mendigo

LUCENA.— La Guardia civil detuvo al mendigo José María Inigo. En su poder se encontraron 13.500 pesetas en billetes de Banco. Dijo que esa cantidad era el producto de los ahorros de toda su vida de mendigo.

El teniente de la Guardia civil le hizo ver el peligro que corría, pues se exponía a ser atacado. El mendigo, después de insistentes negativas, accedió a que el dinero fuera ingresado a su nombre en un Banco.

### El célebre «Ricardito»

MALAGA.— En el correo de Melilla ha llegado Ricardo Fernández, conocido por Ricardito, que, como se recordará, mató a Pablo Casado, en Barcelona.

Ha sido expulsado de aquella plaza por indeseable. Ingresó en la cárcel a disposición de la autoridad gubernativa.

### La tuna madrileña

FERROL.— La Tuna de Madrid ha sido agasajada a bordo del crucero «Cervantes» con un lunch.

También se la obsequió con un té en capitanía general.

### Se suspende la navegación

ALGECIRAS.— Ha quedado suspendida la navegación con Marruecos y Gibraltar a causa del temporal subsistente.

### Un incendio

LEON.— Comunican de La Española que un incendio ha destruido la casa del industrial Santiago Vidal Manjón. El fuego se propagó rápidamente a unos almacenes contiguos de patatas, embutidos y ceteafes, propiedad de dicho señor.

Los vecinos y autoridades trabajaron denodadamente para dominar el fuego, pero sus propósitos resultaron inútiles.

Han quedado destruidos 2.000 toneladas de patatas, gran cantidad de embutidos y siete máquinas.

### Uno que se presenta

LEON.— Se ha presentado a las autoridades Manuel López González, que dio muerte a un vecino de San Juan de Carracedo, en unión de otro hermano suyo que fue detenido por la Guardia civil.

### La profanación de la tumba del marqués de Valdecilla

SANTANDER.— Persiste el misterio en lo concerniente a la profanación de la tumba del marqués de Valdecilla.

El juez de instrucción trabaja sin descanso y en su presencia se han esbozado careos, que no han dado resultado. Se han verificado varias defensas de individuos en los pueblos próximos a Valdecilla, pero sin la seguridad de que puedan ser ellos los autores de la profanación.

En Valdecilla, el juez ha ordenado la detención de dos quechuas desconocidos que estuvieron en Solares y Valdecilla el lunes pasado, fecha en que se supone fue cometido el hecho. De ser esos individuos los autores de la profanación, queda descartada la venganza personal, y se entra de lleno en la suposición del robo, pero parece que también está descartada esta hipótesis porque el marqués fue enterrado con el hábito de San Francisco y llevaba un rosario de oro entre las manos, rosario que conservaba el cadáver cuando llegó el juez instructor, y es la única prenda de valor que llevó el difunto a la sepultura.

Son innumerables los telegramas recibidos en el gobierno civil de todas las fechas, y muchas representaciones de provincianos en protesta contra el bárbaro tratado, han estado en el gobierno para significar su indignación.

El Patronato de la Casa de Salud Valdecilla ha acordado celebrar el viernes un acto religioso en la capilla del hospital, en memoria del marqués como desagravio. También se celebrará otro acto religioso público el sábado, a las once de la mañana, y después el público irá a echar flores al pie del busto del marqués, que está a la en-

trada de la Casa de Salud Valdecilla.

El Ayuntamiento levantó la sesión en señal de duelo, y acordó protestar, con el asentimiento unánime de todas las minorías que lo forman. Después, en corporación, fué al Gobierno civil para expresar la protesta del pueblo de Santander ante el representante del Gobierno. El día 17 se celebrará una manifestación, con asistencia de todos los Ayuntamientos de la provincia, que irá a Valdecilla para depositar flores y coronas en el cementerio. También el Ayuntamiento de esta capital irá mañana al citado pueblo de Valdecilla con el mismo fin.

Han sido enviados a Madrid, en automóvil, la lápida y los cristales de la sepultura para proceder al análisis de las huellas dactilares.

### Explosión de una caldera

ZARAGOZA.— En una fábrica de sulfuro del pueblo de Escótaron, propiedad de Antonio Tello Gorgallo, hizo explosión la caldera de vapor, produciendo la voladura del departamento de calderas y de un almacén de aceites. No ocurrieron desgracias personales.

### EXTRANJERO

#### Un descarrilamiento.—Cuatro muertos y 21 heridos

BURDEOS.— Han muerto cuatro personas y han resultado heridas otras 21, de las cuales, cinco se hallan muy graves, en el descarrilamiento del expreso de Burdeos y Angulema, entre las estaciones de Ampers y Saint Louves. El accidente, según parece, se debió a la rotura de uno de los ejes del segundo vagón, que arrastró tras de sí a todos los demás, empujándose unos en otros, hechos astillas.

La presencia de ánimo del maquinista evitó que la tragedia fuera mayor. Colocó señales en la vía para impedir que el expreso de Burdeos a Ginebra se lanzara sobre los coches destruidos y ocasionara nuevas víctimas. Los gendarmes de Saint Louves se

### Ultima hora

#### El jefe del Gobierno

A las cinco de la tarde, llegó el jefe del Gobierno a la Presidencia.

A preguntas de los informadores, dijo que esta mañana recibió en el ministerio de la Guerra a una comisión de diputados de Segovia, al ministro de Instrucción Pública que le llevó el estudio que ha hecho por encargo del Gobierno acerca de la revisión constitucional, al de Hacienda para consultarle algunos asuntos de su departamento en relación con el de Guerra, tales como créditos, consignaciones etc., y luego recibió a varios jefes y oficiales.

Se le preguntó cuándo se celebrará Consejo, contestando:

—No tengo tales propósitos de celebrarlo. En esta semana, seguramente no sería posible.

Seguidamente subió a su despacho el señor Lerroux.

#### Un Consejo de guerra

BARCELONA.— Se ha celebrado un consejo de guerra contra los guardias de Seguridad Matías Sanauja, Manuel Márquez, Cándido González y Fernando Ben Serra y el paisano Antonio Pujol, que el 6 de Octubre salieron de la Consejería de Gobernación y al darme el alto la guardia de la Comandancia militar disparaban contra ella, resultando muerto el capitán Viarden y al guardia Vilalta y heridos los procesados.

El fiscal pidió doce años y 9.300 pesetas de indemnización.

Parece que se ha condenado a los guardias a dos años y se ha absuelto al paisano.

#### Los temporales

TARRAGONA.— El comisario del Gobierno general de Cataluña y otras autoridades han visitado las zonas damnificadas por el vendaval.

#### Una noticia

LERIDA.— El exalcalde de Lérida

apresuraron a prestar auxilio a los heridos, trasladándolos inmediatamente a un hospital de Burdeos.

### Noticias de la revolución en Grecia

BELGRADO.— El general Condylis, en una intervú concedida al redactor del periódico «Politika», que actualmente se encuentra en Grecia la admitido que los rebeldes han bombardeado y destruido la ciudad de Salónica, huyendo protegidos por la nicla.

ATENAS.— Las fuerzas leales al Gobierno, han sostenido una batalla con los rebeldes, en Cávala, que ha durado más de cinco horas, después de haber bombardeado Serres, desde aeroplanos. Estos dos puntos—Cávala y Serres—, son los principales puntos donde se han hecho fuertes los rebeldes. Oportunamente, no se han dado noticias acerca del resultado de estos combates.

SALÓNICA.— Son completamente fantásticas las informaciones aparecidas en algunos periódicos extranjeros, relativas a supuestas batallas.

La concentración de tropas gubernamentales, va haciéndose en perfecto orden, pero el mal tiempo ha impedido la iniciación de las operaciones militares.

En los círculos gubernamentales se muestra gran optimismo y se espera que los rebeldes no fucen en rendirse, entre otras cosas, por falta de víveres.

ALEXANDRIA.— Los viajeros llegados a esta población, en el avión «Satyrus», de la Imperial Airways, hablando sobre la situación de Grecia, dicen que en Atenas y el Pireo, son muy pocas las personas que circulan por las calles, presentando ambas ciudades el aspecto de ciudades muertas.

Como ha corrido el rumor de que la flota rebelde intentaba llegar a Alejandria, el ministro de Grecia ha pedido al Gobierno que, en caso de confirmarse este rumor, se proceda a desarmar dichas fuerzas en cumplimiento de las leyes internacionales.

### Riña entre taurófilos

MEJICO.— En una reyerta a tiros de pistola, librada entre más de una decena de aficionados taurinos por rivalidades alrededor de los méritos del diestro español Domingo Ortega y del torero mejicano Lorenzo Garza, tres partidarios de Ortega han resultado heridos.

Los adictos a Garza, que componían un número mayor, gritaron a los de Ortega: «Adiós, hijos de Ortega». Se cruzaron disparos de ambas partes, pero únicamente resultaron los tres heridos citados. Se han practicado numerosas detenciones.

don Antonio Vives, que se encontraba enfermo en la cárcel, detenido como presunto complicado en los sucesos de Octubre, sufrió anoche un ataque de apendicitis, siendo preciso trasladarle al hospital.

### Tabernero asesinado

MURCIA.— En las proximidades del puerto de Lumbrero ha sido asesinado el tabernero Miguel Martínez por un desconocido que desapareció.

Al muerto le robaron una importante cantidad en metálico.

### Por auxiliar a la rebelión

GERONA.— Se ha celebrado un Consejo de guerra contra los vecinos de Amer, Emilio Riero, ex-cabo de somatenes, y diez más, acusados de auxilio a la rebelión.

El fiscal pedía en sus conclusiones provisionales cuatro años de prisión para Riero y dos para los restantes. Hoy, en vista de la prueba, modificó aquéllas y solicitó 16 años para Riero y ocho para los demás.

### Arrollado por el tren

GERONA.— El tren de Barcelona, al llegar a la estación del Empalmé, arrolló a José Gilabert, matándole.

CRISTALERIAS COMPLETAS

LA COCINA

SIEMPRE NOVEDADES

Modelos especiales para bares y cafés

Vicente P. Canales A. Bonifaz, 4, BURGOS

## BOLSA DE MADRID

DIA 7		DIA 7	
Interior	73.50	Banco de España	569.00
Exterior	87.40	Hipotecario	267.50
Amortizable 4%	83.60	Hispano Americano	158.00
5% antiguo	96.00	Español de Crédito	190.00
5% 1917	92.75	Central	75.00
102.6	100.90	Río de la Plata	84.00
1027 con impl.	93.00	Ferrocarril del Norte	271.00
1027 libre	102.25	Idem Idem Obligaciones	59.19
Interior	105.50	Idem M. Z. A.	202.75
Adidas hipotecarias 4%	89.25	Idem Idem Obligaciones	
5%	96.90	L. hipotecario	235.00
5%	106.25	Alicantes, Obligaciones	243.75
5%	106.25	Azucareras preferentes	40.50
Banco francés	48.40	Idem ordinarias	90.75
suizas	238.37	Tabacaleras	221.00
helgas	171.87	Altos Hornos	75.25
otras	34.45	Otro Feltgner	40.00
óptimo	7.29	Valencianas	109.25
otra	60.50		

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

En el Laboratorio municipal han sido analizadas seis muestras de leche que han resultado buenas para el consumo.

### Recuerdos de Burgos

Los encontrará usted selectos y económicos en el quiosco de la plaza del Duque de la Victoria.

### MI Tienda

Medias y calcetines a precios de fábrica. Venta al por mayor y menor. SOMBRERERIA, 3 y 5

Por no haber culpabilidad contra ellos han sido puestos en libertad Félix Rojo Maestro (El secretario) y Antonio Valencia Muruego, detenidos con motivo de haber sido herido por un disparo, en la calle de San Esteban, el vecino de la misma Santos Pérez.

En novelas de aventuras, nada hay como la colección de Emilio Salgari. Todos los tomos de 200 a 300 páginas, con cubierta de cartulina en colores. Al precio de 1,25 pesetas.

### ROTULOS MODERNOS

A. RETES.—Sanz Pastor, 4. TIENDA ASTILO.—Raciones suministradas ayer, 900. Donativos: En memoria de don Ramón Juan Cana, 5 pesetas.

La gripe todo lo invade que está llena de maldad. Pero Dios que da los males, da remedio también. Dámonos 4 rez San Roque Quinada especialidad. Gran aperitivo tónico, reconstituyente, de uso general muy agradable.

En la noche de ayer, se cayó en su domicilio, cayéndose un golpe en un miembro de la cadera, el niño de tres años Enrique Ceballos del Val, que resultó con una herida profunda en la región occipital, que interesa todas las partes blandas y deja al descubierto una costura del hueso.

En la noche del 5 del corriente, ocurrió un sangriento suceso en el pueblo de Gumiel de Izate. Gregorio Esteban del Río, de 22 años.

En la noche del 5 del corriente, ocurrió un sangriento suceso en el pueblo de Gumiel de Izate. Gregorio Esteban del Río, de 22 años.

### Notas de la Alcaldía

Las charlas del ilustre Federico García Sanz, en el Teatro Principal. Estas charlas formarán el ciclo del Duero por lo que se puede decir que tienen carácter de nacionales.

Matemáticas. Clases particulares, por profesor muy competente y práctico. Santander 3, 4.º, derecha.

Camisas novedad. chalecos punto, nuevos dibujos, en MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

BUEN CAFE y entrada para el CINE. Por cada tres paquetes de una peseta de café que adquiera en la

Casa DIEZ. se le entregará GRATIS una entrada para el CINE. Puede comprar cada paquete en una o varias veces.

DURO de la CASA DIEZ. ha sido el 99. Arrespondiendo a la niña Margarita Nebreda, con domicilio en San Juan, 27, 2.º, izquierda.

Acción Agropecuaria Burgalesa. Los remolacheros de la Zona de Burgos, que han dado relación de fanegas o toneladas a contratar para enterrar en la balsa de Burgos, pueden recoger los contratos, desde el lunes próximo en adelante en la tienda de Flores de don Justo Sabadell.—Güilermo Mediavilla.

Fernández-Villa Hermanos. BANQUEROS. PLAZA DE LA REPUBLICA, 8 (antigua Casa de Correos) BURGOS. Casa fundada en 1872. CAJA DE AHORROS. Compra y venta de valores. GIROS.—PAGO DE CUPONES. Compta y venta de monedas de ORO Canjes. Renovaciones de cupones. Conversiones. Suscripciones a empréstitos. Cambio de billetes extranjeros. Depósito de valores. Caja fuerte de seguridad para custodia de valores y alhajas. In general toda clase de operaciones de Banca.

AUTOMOVILES usados procedentes de cambios. AUSTIN, 7 HP. . . . . 3.250 pesetas. CITROEN 7 plazas . . . . . 1.750 >. RENAULT 7 plazas . . . . . 1.200 >. Idem 8 HP. . . . . 550 >. BUIK 20 HP. 7 plazas . . . . . 1.450 >. Camioneta Chevrolet . . . . . 1.000 >.

### La repoblación forestal Se inician las plantaciones

De nadie es desconocida la persistente labor que ha venido realizando el Ayuntamiento en lo que se refiere a la consecución de que la Confederación Hidrográfica del Duero llevara a cabo una intensa repoblación forestal en nuestro término municipal, así como el resultado halagüeño obtenido como consecuencia de aquella labor.

El capataz encargado de dirigir los trabajos que más de medio centenar de obreros burgaleses realizan, don Constantino Finistrosa, acompañado a las autoridades en la visita que rápidamente hicieron a los terrenos afectados por la repoblación, en los cuales se han abierto hasta hoy muy cerca de cuarenta mil hoyas.

Las 75 hectáreas de ladera serán pobladas de pinos silvestres y a modo de tapia rodeando dicha plantación se colocarán cipreses, labor que será la iniciación de la que ha de realizarse en el resto de la primavera del actual año en la cual se llegará a la repoblación del llano del Campo de la Verdad—unas 125 hectáreas—empleándose para ello, pinos y cipreses de la misma clase así como chopos canadienses que son los que mejor se adaptan a las modalidades del terreno.

Un telegrama de García Sanz. El señor alcalde ha recibido el siguiente telegrama: «Hisionado con mi próxima visita a la tierra venerada. Será la continuación del noble y cordialísimo diálogo que unen a Burgos y Valencia desde los grandes tiempos del Cid a los nostálgicos del cardenal Benlloch. Saludos, Federico García Sanz».

El secretario de Gobierno de esta Adiciencia territorial don Carlos Crespo y Fernández de Córdova nos participa que ha tomado posesión del cargo, en el cual se nos ofrece tanto oficial como particularmente. Agradecemos la atención y correspondencia con el mayor gusto a tales ofrecimientos.

Crónica militar. Recompensas al personal de orden civil. Para cumplimiento del decreto de 23 de Febrero próximo pasado referente a recompensas al personal del orden civil por su comportamiento en los pasados sucesos revolucionarios, los comandantes militares dependientes de esta División remitirán a este Estado Mayor (Negociado 3.º) duplicadas propuestas del que a su juicio se haya distinguido en el territorio de su mando.

Trinidad Cuñado. Antigua oficiala del Cortador Marilleno, ofrece sus servicios, como SASTRA DE NIÑOS en su taller, Llana de Afuera, número 10, primer piso.

Antonio Vega Arce. Electricista. San Lorenzo, número 26.

Pérdida. En día primero del corriente, se perdió entre los pueblos de Estegar y Villaguirán, rueda de recambio, completa de coche «Opel». Se gratificará a la persona que la devuelva, o de noticias de su paradero. Dirigirse a José Camero, café de la Puebla, número 1, en esta ciudad.

### Notas religiosas

SANTOS DE MARANA. La Coronación de Espinas de Nuestro Señor Jesucristo, Juan, Cirilo, Felicitas, Aurelia, Urbano.

CULTOS DE CUARESMA. SANTIAGO (Catedral).—A las seis y media de la tarde, rosario, ejercicio del vía-cruce y miserere. SAN GIL.—Mañana, por la mañana, a las nueve, misa solemne en el altar del Santísimo Cristo de Burgos, y a final, adoración de las Santas Gotas de Sangre.

Boletín Oficial. Extracto del número correspondiente al día de hoy: Presidencia del Consejo de Ministros.—Decreto anulando las resoluciones que tengan por fundamento o se hayan dictado en mérito de disposiciones dictatoriales que contradigan los preceptos de la legislación vigente.

Hacienda. LIBRAMIENTOS: Don José Iglesias, don Florentín Aguilera, Ayuntamiento de la capital.

Registro civil. DEFUNCIONES. Agapito Sanz García, de Burgos, cuatro meses, Santa Clara, 15. Manuel Pavón Espiga, de Burgos, tres meses, Santa Clara, 16. Justo Gil CE, de Quintanilara, 50 años, carretera de Valladolid. Francisco Ortiza Tejero, de Burgos, 21 meses, Puebla, número 1.

NACIMIENTOS. José Luis Miguel Díez, María Alonso Arce, Alajandro Tejero Infantes, Miguel Gonzalo García.

En el sorteo celebrado para designar el día de ULTRAMARINOS GRATIS de CONFITERIA LASTRA ha resultado premiado el día 2 de Febrero. Tiene usted buen gusto. Siga consumiendo los bollos de leche, vienas y panecillos que salen del moderno horno de Rufino de la Fuente. Avisos: Al teléfono 289, o en los despachos de Lain-Calvo, 10 y Trinas, 2

### Diario de Avisos

Estado del tiempo en Burgos. Observaciones meteorológicas del Instituto: BAROMETRO. A las ocho de la mañana, 693,8. A las seis de la tarde, 692,2. TERMOMETRO. Máxima sombra, 8,4. Mínima sombra, 1,2 bajo cero. DIRECCION DEL VIENTO. A las ocho de la mañana, E. A las seis de la tarde, NE.

Espectáculos. COLISEO. A las siete y media, «La piedra partida». AVENIDA. A las siete y cuarto y diez y media, «Aveíz de trajetas».

VEA USTED el gran surtido de relojes de pared que tiene siempre RELOJERIA GREDILLA PLAZA MAYOR, 58. Junto al comercio del señor Moliner.

Radio-eléctrico. Instalado con elementos ultramarinos para la reparación de aparatos de radio de todas las marcas, por Radio-Técnico Oficial. Diagnóstico de averías, gratis. Gran stock de válvulas y accesorios. Representante de las marcas de mayor prestigio, cambio por aparatos usados, facilidades de pago, soporte catálogo y la nueva lista de emisoras con el reloj mundial.

Eustasio Villanueva. Plaza Mayor, 48. «La Union y El Fénix Español».

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes — Seguros de valores. Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje. Efectivos, completamente desembolsados. CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas. AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS. 70 años de existencia. Subdirector en Burgos y provincia, LUIS GALLARDO. Oficinas: Progreso, 17, 1.º derecha. Teléfono, n.º 15.

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes — Seguros de valores. Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje. Efectivos, completamente desembolsados. CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas. AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS. 70 años de existencia. Subdirector en Burgos y provincia, LUIS GALLARDO. Oficinas: Progreso, 17, 1.º derecha. Teléfono, n.º 15.

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes — Seguros de valores. Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje. Efectivos, completamente desembolsados. CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas. AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS. 70 años de existencia. Subdirector en Burgos y provincia, LUIS GALLARDO. Oficinas: Progreso, 17, 1.º derecha. Teléfono, n.º 15.

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes — Seguros de valores. Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje. Efectivos, completamente desembolsados. CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas. AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS. 70 años de existencia. Subdirector en Burgos y provincia, LUIS GALLARDO. Oficinas: Progreso, 17, 1.º derecha. Teléfono, n.º 15.

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes — Seguros de valores. Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje. Efectivos, completamente desembolsados. CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas. AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS. 70 años de existencia. Subdirector en Burgos y provincia, LUIS GALLARDO. Oficinas: Progreso, 17, 1.º derecha. Teléfono, n.º 15.

## Anuncios económicos

TARIFA. Quince palabras, 50 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

AUTOMOVILES. AUTOMOVILES y CAMIONES USADOS BARATISIMOS. Si desea adquirir un automóvil o camión en buenas condiciones mecánicas y muy barato, con facilidades de pago y cambio. Diríjase a José Barrios, Lain-Calvo, 36. Tel. 452-R. Burgos.

ARRIENDOS. EN EL mejor punto de Briviesca, se arrienda local tipo para cualquier negocio. Informes, Perceval, Iturriza, 13, segundo, Bilbao.

ARRIENDOS. SE NECESITAN oficinas primeras y tan bien aprendidas. En los talleres Revent. Libertad, 9.

HUESPEDES. No DESEAN personas fijas a precios muy económicos. Habitaciones independientes e higiénicas. Informes, Casa Diez.

COLOCACIONES. COPIAS a máquina, rapidez, economía. hágalas en «Peguin», oficina de información pública, Avellanos, 4, segundo, teléfono, 566.

TRASPASOS. SE TRASPASA acreditado tienda de ultramarinos, calle de mucho tránsito, Ración, calle de San Pablo, número 12.

VENTAS. SE VENDE muy barata una prensa para fabricar baldosa hidráulica con todos sus accesorios. Razón, vinda de M. Quiñones. Escolón, 2 y 4, piso tercero.

NODRIZAS. AMA de cría, para su casa, se necesita. Dirigirse a Perfecto Conde, en Calahorra.

TRASPASOS. SE VENDE máquina de coser industrial, marca «Werteim», seminueva. Trinas, 2 primer, izquierda.

VENTAS. SE VENDE arriada la casa panadería de Cardenadijo, situada carretera cinco kilómetros capital, dos hornos, fogones amplios para cualquier industria. Razón, Cesáreo Molinero, Salsas, 12, Burgos.

PLOMO. Se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes en esta Administración.

PIANOS. ocasión, nuevos, se liquidan a precios excepcionales. Informes, J. Manrique, Electricidad, Lain Calvo, 28.

CARRERETOS. SE VENDEN pinas y rayos secos, facilidades de pago. Ricardo López, en Fontoso.

REPARACIONES. Máquinas coser, eses, registradoras y toda clase de objetos mecánicos, se arreglan y limpian con prontitud y economía. En San Juan, 5, 1.º

VENDU urgente cerdo semienta y cerda de cría, raza buena. En Villafraja, Pedro Centeno.

HORTALENOS. Semillas de hortalezas La Tradoras, semillas de alfalfa y ruanilla. Vende Droguería Pérez Rueda, Casa del Cordón.

VENDU carro nuevo, dos ruedas, propio para reparos, géneros coloniales, etc. Verto en «Bodega Sancho», San Cosme, número 36.

VENDU barata cafetera seminueva, dos canchales y ocho divanes diferentes tamaños, recién arreglados. Razón, Casa Marañón, Santocafés, 10.

SE CEDEN los derechos de soc. de la casa número 2 de Cooperativa La Humanidad. Informes, en la misma, Curoero de San Julián.

PARA catarzo, zapapilas y alpargatas. Trajes paño de moda, a medida. El Rojano, Paloma, 54 (frente a la Catedral).

INSTALACIONES eléctricas de luz, bombas, telécoms. Reparación motores, accesorios y maquinaria eléctrica. Calisto Rodríguez, Pablo Iglesias, 4, tercero.

CANO GORDO no hay más que uno. Trajes paño de moda, a medida, de pesetas. Sastre Casa Garrido.

# Garage «EL FRANCÉS»

El que más barato y mejor género tiene

50 por 100 de rebaja

Nuevos modelos de bicicletas año 1935

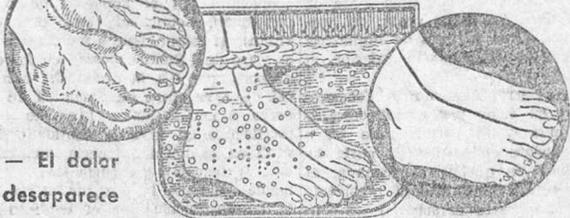
Modelo corriente El Francés	155	Special con cambio y tubulares	267
ormel	177	Special duroaluminio	325
Cycles Blanco normal	190	Morales, Orbea, B. H., G. A. C., ECO	
Special Blanco Carrera	225	Peugeot, Selecta Roburst y otras muchas	
Specia con tubulares	240	más a precios nunca vistos.	

Cubiertas a 0'95 y cámaras a 2'95

El que monta una bicicleta «Blanco» anda el camino y llega a su destino

No confundirse: Garage «El Francés», Vitoria, 13. - BURGOS (Junto a la Farmacia Militar)

# No Sufra Más de los Pies...



El dolor desaparece

### con este baño oxigenado

Cuando sus pies le arden, o duelen, o sus callos, juanetes o durezas le pican y punzan, sumérjelos sencillamente en agua caliente con Saltratos Rodell. En el acto desaparecerá el dolor y experimentará un perfecto bienestar, a medida que las sales curativas oxigenadas neutralizarán los ácidos y sustancias tóxicas contenidas en los poros epidérmicos. En tres minutos cesarán la quemazón, hinchazones y se-

sibilidad; los callos y durezas quedarán reblandecidos a tal punto que podrá extirparse por completo de cuajo. Tome esta misma noche un baño de pies con Saltratos Rodell y su sueño será reparador. Podrá andar cómodamente y bailar a su completa satisfacción.

Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden a un precio módico en todas las farmacias, droguerías, perfumerías y centros de específicos.

Lo más surtido y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

# La Gran Bretaña

En esta casa se vende el sommier «Numancia»



Cuando necesito un sommier para mi dormitorio, me dirigí a esta casa, y me compré un sommier «Numancia». Este sommier es muy cómodo y muy resistente. Me gusta mucho y lo recomiendo a todos.

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

# AVENIDA (TEATRO CINE)

Mañana, a las 7'15 y 10'30 Proyección de la estupenda película titulada

## Avidez de tragedia

Preciosa comedia interpretada por JAMES CAGNEY y JOAN BLONDEL.

Precios populares BUTACA DE PATIO 60 céntimos

El domingo: ESTRENO de la superproducción «Nacional»

## UNA SEMANA DE FELICIDAD

Toda la grandiosidad de Barcelona y toda la alegría de Madrid se plasman en UNA SEMANA DE FELICIDAD.

Hablada en ESPAÑOL por RAQUEL RODRIGO y ANTONIO PALACIOS.

Desde mañana, viernes, puede encargarse sus localidades.

Pronto... Los crímenes del museo

Fantástica producción, toda en ténico.

Próximamente: La más preciosa ópera-musical, realizada hasta la fecha

## Una canción, un beso y una mujer

# GRAN FABRICA

libros rayados

cajas de cartón

# E. MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12-BURGOS

Mayores - Diarios - Copiadores

Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES Precios económicos

# CALLOS

Usando sólo tres días el patentado

# UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 8 MADRID

# Coliseo Castilla

Mañana, a las 7'30 GRAN FUNCION FEMINA Estreno muy interesante

## La piedra maldita

La más misteriosa historia de detectives BUTACAS: Caballeros, 0'60 Señoras, 0'30

## Vuelan mis canciones

La película del siglo Pronto se proyectará en este Coliseo la gran superproducción española, serie «Oro Nacional».

## El agua en el suelo

Interpretada por los notabilísimos artistas españoles Maruchi Fresno y Luis Peña.

## Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor ADOLFO DE SANDOVAL, que se titula:

## El hombre que necesita España

Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio: 5 pesetas.

## Militares, militaradas

del culto abogado GUILLERMO CABANELLAS. 1,50 pesetas. Obras de la señorita HILDEGART, a 4 pesetas una:

## Venus ante el derecho

Opiniones de mujeres Lea usted la obra de A. Hoyos y Vinent, con prólogo del doctor Marañón.

## Sangre sobre el barro

Precio: 5 pesetas. Y por A. Vidal y Moya y F. Grases Vidal.

## Comentarios a la ley del divorcio

La obra, compuesta de dos tomos, 5 pesetas.

## Se sirve a reembolso

Pídase en librerías o en EDITORIAL CASTRO, S. A. Carabanchel Bajo.-MADRID

# Lucha Para Conservar el Cariño de su Marido

«Ningún hombre vale la pena de ser...» Existen, sin embargo, millares de esposas que no son de semejante parecer, pues ven con espanto los primeros indicios de atención que sus maridos manifiestan a otras mujeres. Pero ¿se le ocurre, acaso, mirarse al espejo y preguntarse si no tienen un tanto de culpa en lo que les sucede?



Es muy natural que un hombre admire una piel clara y aterciopelada, una tez fresca y juvenil. Si una mujer observa que le salen arrugas y que se le marchita la belleza, puede, fácilmente, recuperar el encanto que, de joven, poseía, y que atrajo, ante todo, las miradas de su marido. Aplique, sencillamente, cada noche, al acostarse, un poco de Crema Tokalon, Color Rosa la famosa crema parisiense. Ejerce una acción en los tejidos durante el sueño —apretando los músculos relajados de la cara, suprimiendo las arrugas y rejuveneciendo la piel. Mírese la cara por la mañana y observe el cambio producido. Para el día, aplique Crema Tokalon, Color Blanco, (sin grasas); Blanquea el cutis; es tónica y astringente; suprime los poros dilatados, las espinillas y demás imperfecciones de la tez. Este tratamiento combinado de rejuvenecimiento ha reconquistado el cariño de más de un marido, en tanto que todas las demás cosas habían fracasado. Se garantizan felices resultados; si no, se devuelve el dinero.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2,65 tamaño grande, y Ptas. 1,90, tamaño pequeño (timbre incluido).

# CASTELLANOS!!

Favoreciendo vuestra industria regional (siempre que cumplis en precio y resultado), defendéis vuestros intereses al dejar más próxima la peseta; y esto pasa si compráis el «ENGORDE CASTELLANO LIRAS» para desarrollo y engorde del ganado vacuno, mular, caballar y lanar, siendo especial para cerdos y aves. Peta lustroso, más apetito, con 5 céntimos de gasto en tres piezas. De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

**ISIDRO JOVER**  
LOGROÑO  
TELEFONO 1387. C. VILLAMEDIANA

lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

# Préstamos amortizables

en toda España, en HIPOTECA, documento privado y letra sobre fincas urbanas, rústicas, solares, recibos de alquiler y negocios. Interés desde cinco y medio por ciento anual, con largos plazos de devolución. Compraventa de toda clase de fincas. Información gratis y absoluta reserva.

CREDITO H.SPANO - Consejo de Ciento, 236 - Teléfono 33196 - Barcelona

# NUNCA COMPRARA MEJORES articulos, a tan bajo precio, como en la

# LIQUIDACION

que por fin de temporada realizan

# ALMACENES SANTAMARIA

# CASA DEL CORDON

INFINIDAD DE ARTICULOS HAY RETALES

Folleton del DIARIO DE BURGOS (248)

# LA AGONIA DE UN DESPOTA (Ultimos días de Felipe II)

CAPITULO XCI

Andrés sigue siendo ingenioso

Aquel mismo día se reunieron nuestros amigos para conferenciar sobre los últimos sucesos.

No les importaba que en libertad estuviese el señor Faustino Munilla; pero necesitaban averiguar dónde se ocultaba, pues sólo así podían espionarlo y evitar que cometiese nuevos abusos.

¿Qué harían para encontrarlo?

Los planes se combinan con mucha facilidad; pero en la práctica se presentan dificultades inevitables.

No podían registrar casa por casa todas las de Madrid, y por consiguiente tenían que esperar hasta que los favoreciesen las circunstancias.

Cada cual proponía una cosa y manifestaba su opinión.

Andrés callaba y escuchaba. El señor Baltasar de Cardona, a pesar de todo su ingenio, se declaró impotente.

Don Guillén, convencido de que no habían de encontrar el medio que buscaban, dijo al fin:

—Tenemos que entregarnos al azar, y a Dios le pido que no nos pese el haber sido demasiado generosos con este miserable.

—Aunque ha roto la libertad— replicó Espinosa—, está medio inutilizado, pues con razón o sin ella se persigue la justicia y no tiene libertad para moverse, sino que se encuentra en una situación que a la vuestra se parece mucho, y que es quizás peor, puesto que don Fernando de Montalbán no le guarda ningunas consideraciones.

—Según veo— dijo Andrés—, or declaráis vencidos.

—Nos sometemos a las circunstancias— le respondió Cardona.

—¿Y qué haréis?

—Esperar.

—Pues mientras vosotros esperáis, yo buscaré al señor Faustino.

—Si, recorreréis a todas horas las calles, iréis a las hosterías, posadas, bodegones y tabernas, y...

—No, no.

—¿Pues qué haréis?

—Ya os lo he dicho: lo buscaré y lo encontraré muy pronto.

—¿Que lo encontraréis!

—Suponed que ese miserable determina alejarse de Madrid por una temporada.

—No es posible que haga tal cosa.

—Pero si lo hiciese, nada tendríamos que temer.

—Es verdad.

—Pues bien, si no averiguo dónde se oculta, será porque en Madrid no se encuentra.

—Explicaos con más claridad— dijo Cardona.

—Mentira parece que no se os ocurra lo que es tan sencillo.

—Reconocemos nuestra torpeza.

—Mañana al amanecer saldré de Madrid.

—¿Que saldréis de Madrid!

—Eso he dicho.

—¿Y a dónde iréis?

—Camino del Escorial.

—¿Y con qué fin?

—Sin más objeto que el de instalarme en la posada que hay en el camino, y que don Guillén conoce perfectamente.

—¡Ah!— exclamó Cardona—. Ya no necesito más explicaciones.

—Habéis debido pensar que Munilla irá a ver a don Juan de Ranales para decirle lo que ha sucedido y ponerse de acuerdo con él.

—Si, si.

—Situándome en el camino, lo veré, lo seguiré, si bien me parece, y cuando vuelva a Madrid no lo perderé de vista.

Andrés acababa de probar que tenía más ingenio que todos sus amigos. Sin embargo, no encontraba el medio de justificar la inocencia de don Guillén.

Los ojos de éste brillaron.

En pie se puso, acercóse al sirviente y exclamó:

—¡Valéis más que nosotros!

—Caballero...

—A la posada iréis, y yo os acompañaré.

—Pero supongo que no os quedaréis allí.

—Seguiré con Ferrán hasta la casa de campo, y en el bosque tendré la dicha de encontrar a la mujer objeto de mi ternura.

—Los enamorados lo arreglarán todo de la misma manera.

—Doña Isabel me aguarda, y por consiguiente...

—Aunque no os operasen sucedería lo mismo.

—Decís que mañana partiréis...

—Apenas se abran las puertas de Madrid.

—¿Y por qué no habéis de emprender ahora el viaje?

—Porque no es menester anticiparse tanto.

—Quizás a estas horas se encuentra Munilla en el camino del Escorial.

—No es posible.

—De todas maneras, nada perderíamos, y esta noche la pasaríamos en la posada.

—Si os empeñáis...

—Ferrán—dijo arrebatadamente el caballero—, preparate para marchar inmediatamente.

—Antes hemos de comer.

—Lo haremos pronto.

—Y mientras vos coméis esa locura—dijo Espinosa—nosotros...

—Os ocuparéis de doña Irene.

Por experiencia sabía que era inútil exponerse a las resoluciones de don Guillén.

El plan del sirviente no podía ser más acertado.

A las tres de la tarde el hermano de doña Estrella, Ferrán y Andrés, sin pensar en los peligros que corrían, salieron de Madrid y tomaron el camino del Escorial.

No tenemos para qué seguirlos paso a paso.

Caminaban de prisa y hablaban alegremente.

Don Guillén estaba muy contento por

que iba a ver a la que añaba con delirio.

—Ocultábase el sol cuando llegaron a la posada que ya conocían.

Fueron recibidos con demostraciones muy respetuosas, pues el posadero no había olvidado las advertencias muy expresivas del caballero de los negros ojos, ni tampoco la largueza con que pagaba cuando le servían bien y con reserva y discreción.

Se instalaron en el más espacioso aposento del piso superior.

Allí debían pasar la noche.

Andrés le dijo al huésped:

—Arreglaréis nuestra cena con lo mejor que en vuestra casa tengáis.

—Precisamente ahora tengo la despensa bien provista, y podréis elegir.

—Repito que nos daréis lo mejor, y así quedaremos satisfechos.

—Descuidad!

—Ahora os haré una advertencia.

—Decid.

—Esta noche, mañana u otro día ha de llegar a vuestra posada un hijo de mala estatura, flaco, amarillento, con los ojos pequeños, redondos y hundidos, la voz muy dulce y la sonrisa en los labios.

—No olvidaré las señas.

—Apenas se presente me daréis aviso.

—¿Y qué haré si estáis durmiendo?

—Me despertéis sin ninguna consideración.

—Si queréis decirme cómo se llama

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### De Burgos

#### Cereales

Apenas si se han registrado entradas en el mercado de hoy, siendo las más numerosas en yerros.

**Trigo**, 80 reales fanega.  
Yerros, 66 y 67.  
Avena, 30 y 31.  
Cebada, 45 y 46.  
Alholvas, 50 y 52.  
Algarrobas, 64.

#### Abastos

##### Mercado Cubierto

**Queso duro**, 4,50 pesetas kilo.  
Idem blando, 2,00.  
**Huevos**, 2,50 docena.  
**Gallinas**, de 14 a 16 pesetas el par.  
**Gallinos**, 7 y 8.  
**Conejos caseros**, de 5 a 6.  
**Pichones**, 3,00 pesetas par.  
**Patatas encarnadas**, 2,50 arroba.  
Idem blancas, 2,00.  
**Pera**, 0,80 el kilo.  
**Manzanas**, 0,60, 0,70 y 0,80.  
**Naranjas**, 0,30, 0,40, y 0,60.  
**Pescaderías Vivar**  
**Merluza**, 4,00 pesetas kilo.  
**Pescadilla**, 2,00.  
**Abadejo**, 1,60.

### Diario de Burgos

PARTADO DE CORREOS, 48

### De la provincia

#### POZA DE LA SAL

**Centeno**, 62 reales fanega.  
**Cebada**, 52.  
**Mueles**, 68.  
**Yerros**, 72.  
**Avena**, 36.  
**Afubias**, 20 celemin.  
**Patatas**, 7 reales arrob.  
**Vino tinto chacolí**, 8 pesetas cántara.  
Idem claro, 8,50.  
**Cerdos al desete**, 240 reales.  
Idem de seis meses, 25 pesetas arroba.  
**Ovejas**, 200 reales.  
**Cárneros**, 220.  
**Corderos fechales**, 8 pesetas kilo.  
**Pieles de cabrito**, 12.  
Idem de cordero, 4.

#### LERMA

**Trigo mocho**, 80 reales fanega.  
**Centeno**, 52.  
**Cebada**, 46.  
**Algarrobas**, 62.  
**Yerros**, 62.  
**Avena**, 32.  
**Mueles**, 54.  
**Harina de primera**, 65 pesetas los 100 kilos.  
Idem de segunda, 63.  
**Salvado de primera**, 27 pesetas los 100 kilos.  
Idem de tercera, 25.

### A nuestros corresponsales

Les rogamos, que en las informaciones que nos envían, no omitan el nombre de lugar de procedencia.

## Otros mercados

### VALLADOLID

**Trigos**.—Las ventas realizadas ayer, según informes que nos da la Junta de contratación, fueron once vagones de caudal, y 50 quintales métricos de mantola.

**Otros granos**:  
**Centeno**, 34.  
**Cebada**, 31.  
**Avena**, 28.  
**Algarrobas**, 35,50.  
**Yerros**, 35.  
Todo pesetas los 100 kilos sin envase.  
**Harinas**.—Secas, 63 y 64.  
**Integrales**, 62.  
**Segundas**, 60.  
Todo pesetas los 100 kilos con sacos.  
**Salvados**.—Tercerillas, 43 y 45.  
**Cuarlas**, 38 y 40.  
**Comidillas**, 30.  
**Salvado**, 31.  
Todo pesetas los 100 kilos con envase.

### MEDINA DEL CAMPO (Valladolid)

El mercado de cereales, ha estado muy animado.  
Hubieron los siguientes precios:  
**Trigo**, fanega de 94 libras, 21 pesetas.

**Cebada**, idem de 70, 9.  
**Algarrobas**, idem de 94, 15,25.  
**Patatas**, los 11,50 kilos, 1,75.  
**Huevos de cebra**, 2,20.  
**Vino blanco**, los 16 litros, 5,30.  
Idem tinto idem, 5,50.  
Tiempo bueno.

### HERRERA DE PISUERGA (Palencia)

**Trigo**, 61 reales fanega.  
**Centeno**, 57.  
**Cebada**, 45.  
**Algarrobas**, 64.  
**Yerros**, 60.  
**Avena**, 35.  
**Harina de primera**, arroba, 32.  
Idem de segunda, 30.  
**Patatas** arroba, 6.

## INTERESES DEL LABRADOR

### Las autorizaciones concedidas al ministerio de Agricultura

#### Retención de las partidas de trigo.—Garantías a los tenedores del cereal

La «Gaceta», publica una orden del ministerio de Agricultura en la que se dice:

«Que haciendo uso de las autorizaciones que le concede el apartado primero del artículo primero de la ley de autorizaciones de 27 de Febrero último, va a proceder a la inmovilización de las partidas de trigo, sin desplazamiento de la mercancía en general que voluntariamente ofrezcan las asociaciones agrícolas y los particulares en la siguiente forma:

1.º Las partidas de trigo que se ofrezcan quedarán retenidas por el tiempo que señale el oferente el cual no podrá ser inferior a dos meses.

El ministerio de Agricultura se reserva la facultad de ampliar o reducir este plazo, sin sobrepasar, en el primer caso, la fecha de 11 de Marzo de 1935.

2.º Podrán ofrecerse solamente, y bajo un solo nombre, partidas de trigo no inferiores a 10.000 kilos. Los productores de pequeñas cantidades quedan facultados para agruparse y componer una partida igual o superior a dicha cantidad, si bien ésta deberá ser ofrecida bajo una sola razón, situada en un sólo granero.

3.º De las partidas ofrecidas se inmovilizarán en su totalidad y dentro de ellas, por el orden de preferencia siguiente:

1.º Las de las paneras sindicales,  
2.º Las de las Asociaciones agrícolas de cualquier otro orden.

3.º Los trigos de productores particulares en depósito en los almacenes de los Bancos, previa conformidad de éstos y en su totalidad o en parte, prorrateadas si el conjunto de las ofertas sobrepasa al contingente de 600.000 toneladas a las partidas propuestas por:

a) Los cultivadores directos en cuanto a su producción.

b) Los poseedores del trigo recibido por renta o pago de servicios.

c) Los tenedores de trigo que a partir del 3 de Marzo corriente lo adquiera hasta el día 12 inclusive, con garantía legal precisa para justificar este extremo y el fiel cumplimiento de la continuidad de la inmovilización en depósitos o almacenes independientes de fábricas de harinas.

4.º La proposición de retención se entenderá subsistente hasta su rescisión por el contrato de inmovilización durante cuyo tiempo, el propietario se obliga a no disponer de ninguna partida que tenga ofrecida.

Aquellos oferentes, cuyas partidas no se acepten para la inmovilización serán modificados de este acuerdo negativo durante el mes de Marzo, no quedando hasta entonces liberados de sus compromisos.

5.º El ministro de Agricultura, se reserva para sí, extendiéndolo a las Juntas provinciales de contratación de trigos, y a los delegados de ésta, el derecho de visitar e inspeccionar las partidas de trigo inmovilizadas en todo momento y en cualquier circunstancia.

En caso de tratarse de una panera sindical u otra asociación agrícola, quedarán éstas obligadas a realizar inspecciones y visitas periódicas a los depósitos de trigo retenidos, y pertenecientes a sus socios, sin perjuicio de las que directamente se practiquen según se dice antes.

6.º El ministro de Agricultura, garantiza a los propietarios del trigo retenido, su precio en el momento de la venta y que tendrá lugar de una vez y en forma fraccionada y que será en cada lugar el correspondiente al día de hoy, en que se acuerda la retención.

A tal objeto, los ingenieros presidentes de la Junta provincial superior de trigos, o sus delegados encargarán las partidas una vez inmovilizadas, en las escalas de clasificación de los trigos establecidas para los de la provincia, teniendo en cuenta las disposiciones vigentes en la materia y especialmente la situación y emplazamiento del cereal. Estas ventas, del mismo modo que el trigo no retenido, quedarán sujetas al pago del canon que se fije.

7.º Durante el tiempo de la retención, el poseedor del trigo, percibirá el interés anual del 5 por ciento correspondiente al capital representado por la partida de trigo retenida, y un 3,5 por primas, pago de seguros y riesgo y almacenaje; es decir, se le abonarán un total por todos conceptos un nueve por ciento, sobre el capital inmovilizado.

El cálculo de este nueve por ciento se obtendrá sobre el valor que resulte para la partida de trigo retenido, estimado conforme a las normas establecidas en el apartado sexto.

8.º Al finalizar el compromiso de la

retención previamente al abono del 9 por 100, se abonará la partida de trigo y los gastos de este aforo, si les fuere, serán de cuenta del vendedor.

El resultado del aforo, a los efectos del compromiso contratado por el Estado, nunca podrá exceder de la cantidad fijada en el contrato.

9.º Solamente se admitirán para la inmovilización los trigos sanos, de buena calidad, secos y libres de impurezas contenidas en cantidad inferior al 3 por 100.

10. Si el trigo inmovilizado desmereciere en su valor por enmohecimiento o cosa similar y la partida de trigo no quedase en todo o en parte en condiciones de quedar almacenada, el tenedor deberá notificarlo al presidente de la Junta provincial superior de contratación del trigo, el cual, por sí mismo, o por delegados, comprobará la certeza del hecho. Caso de comprobarse, autorizará su venta o reemplazo por otra partida equivalente, siendo de cuenta del tenedor, el quebranto y gastos producidos en el curso de esta operación, si la hubiera.

11. Desde la fecha de la publicación de esta orden en la «Gaceta de Madrid» hasta el próximo día 12 inclusive, podrán hacerse las ofertas de inmovilización, según el modelo que después se inserta, ante la Junta comarcal correspondiente a la zona donde el trigo está depositado o se vaya a depositar.

La Junta comarcal encargará a las ofertas recibidas una relación nominal de las mismas, de la cual enviará copia a la Superior provincial, en cuyo poder deberá obrar la total documentación del día 11 del presente mes.

La Junta superior provincial, clasificará las solicitudes por términos municipales, y dentro de cada uno de éstos, en orden al volumen del ofrecimiento y a la preferencia de la inmovilización reteniendo las ofertas originales y enviando las relaciones y sus resúmenes antes del día 18 próximo a la Sección de Estadística y Política agraria del ministerio de Agricultura, el cual, subordinándose a los preceptos generales de esta instrucción, fijará su relación señalando las cantidades que en cada una de aquéllas será inmovilizada.

12. Una vez aceptadas y relacionadas por el ministerio, las partidas de trigos que se inmovilizan, dentro del contingente total y fijado los precios de cada una, según se determina en el apartado sexto, de esta orden, se formalizará el contrato correspondiente a cada partida, con sujeción al modelo que oportunamente se publicará, en el cual se fijarán las instrucciones y detalles que, sin alterar el fondo de la presente disposición, la actaren y complementen.

13. Tanto el trigo ofrecido para la inmovilización como el ya inmovilizado por el correspondiente contrato, será considerado como mercancía en depósito y su quebranto sujeto a las penalidades de la legislación vigente sobre abastos y trigos con independencia de las responsabilidades de orden criminal que correspondan.

14. Todas las cuestiones e incidencias que se susciten en relación con las par-

tidas de trigo retenidas, u ofrecidas, se resolverán sin ulterior apelación por el ministerio de Agricultura.

15. Los gobernadores civiles, mandarán publicar inmediatamente la presente orden en el «Boletín Oficial» de su provincia, y la Junta provincial superior de trigos, cuidará de que se publique en los periódicos diarios de mayor circulación, procurando además, uno y otro, por cuantos medios tengan a su alcance, que esta disposición logre su difusión máxima para su más extenso conocimiento en la población campesina.

Madrid 25 de Febrero de 1935.

### Ofertas de trigo para su inmovilización

El que suscribe... como presidente, consejero, etc., de la entidad (en caso de tratarse de una Asociación), o como propietario (en el supuesto de oferta individual, domiciliado en... de... provincia), se compromete a inmovilizar por el plazo de... (tantos meses), en las condiciones que fija la orden del ministerio de Agricultura de fecha 28 de Febrero último... (tantos kilos de trigo, escribiendo en letra la cantidad). Esta cantidad se obliga a tenerla almacenada en... (población), provincia de... El firmante mantiene la presente oferta hasta su sustitución por el contrato correspondiente o hasta que se le notifique no haber sido admitida en primer lugar de Abril próximo a más tardar.

#### Observaciones

1.º Solamente podrán ofrecerse a la inmovilización cantidades de trigo no inferiores a 10.000 kilogramos y superiores a esta cifra, siempre que sean múltiplos de 1.000 kilogramos.

2.º Estas ofertas, una vez suscritas, deben ser remitidas a la Junta comarcal a que corresponda el lugar municipal.

3.º Las paneras sindicales y demás entidades que hagan ofertas de inmovilización, corren bajo su responsabilidad a formular aquellas contando con el asentamiento previo de los propietarios del trigo.

### El mejor surtido en

## Batería de cocina lo encontrará en "LA COCINA"



Vicente P. Canales  
A. Bonifaz & C. Burgos

### Lea las obras de TEOFILO ORTEGA

GRAN TINTORERÍA **Masip**  
Teléfono 322  
Fábrica: Paseo de los Vadillos  
DESPACHOS: PLAZA DE VEGA, 19 LAIN-CALVO, 31

### GENEROS DE PUNTO a precios de fábrica D. H.

Podemos hacerlo por nuestra producción directa en todas las clases. La mejor prueba es visitarnos. Tenemos una gran colección de retortas, artículos de hilo, medias y calcetines de excelente calidad.

**Domingo Hospital**  
Sucursal: ESPOLON, 44.-BURGOS

La Solana de la Plata  
venta económica de hortalizas en la finca  
Camino de la Plata

Agricultores...  
Labradores...  
Comprad vuestra  
herramienta en los  
nuevos

Almacenes de Ferretería

Hijo de Ruperto Jiménez

Calle de la Paloma, 11